

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 430

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución, declarando de Interés Provincial al encuentro musical "Amanecer musical en nuestras islas del Sur", que se realizará en la base Vicecomodoro Marambio.

Entró en la Sesión 29 de Octubre 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 206/92.
Nº:

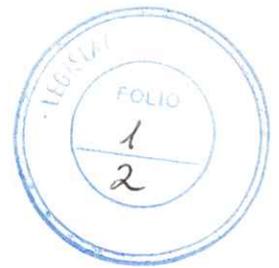
Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
28 OCT
MESA DE ENTRADA
Nº 430- HS. 1730 FIRMA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente, durante los días 27, 28 y 29 de Noviembre se llevará a cabo en la **BASE VICECOMODORO MARAMBIO** de nuestra Antártida, un encuentro denominado **"AMANE CER MUSICAL EN NUESTRAS ISLAS DEL SUR"** organizado por un grupo cultural independiente de la ciudad de Río Grande; los objetivos de la misma son **UNIR** mediante una embajada cultural riograndense a todos los habitantes de nuestra provincia, **COMPARTIR** las vivencias cotidianas, los sentimientos con aquellos pobladores de nuestra provincia que tan lejos y durante tanto tiempo están sin sus familias y **ESTABLECER** un vínculo de comunicación a través de las actividades culturales. Integrarán esta embajada cultural un representante del Gobierno Provincial, el Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Río Grande y su Sra esposa, el Rvdo. Padre Zinck, Ciudadano Ilustre de la antedicha ciudad, el autor de esta iniciativa Don Nicolás Varela así como también el Ensamble Coral, que es un grupo surgido del coro de la UTN regional Río Grande, los profesores de Danzas Walter Freyre y Yamili Fazzari, un grupo de instrumentistas musicales, un tenor del género lírico, el señor Miguel Risso Avellaneda y el conocido dúo folclórico Acuña- Corvalán.

Será parte fundamental de esta manifestación, la proyección y relato de un video realizado con motivo del **ENCUENTRO DE DOS PÓLOS LATINOAMERICANOS**, llevado a cabo en los Estados Unidos Mexicanos y en la que concurren alumnos del Centro Polivalente de Arte de Río Grande; esta será una manera de unir extremos tan distantes de nuestra América.

Es el propósito del Bloque del Movimiento Popular Fuegoño el de impulsar un proyecto de Resolución para que sea declarado este encuentro de **INTERES PROVINCIAL**, ya que creemos que todo tipo de actividad tendiente a unir a nuestro pueblo por mas lejos que se encuentre debe ser impulsado y apoyado energicamente y por sobre todas las cosas por que aquellas personas que tan distante se encuentran de nosotros, son también nuestros **COPROVINCIANOS** y practican realmente la soberanía.

[Signature]
Legislador Provincial

[Signature]
DR. DOMINGO SANCHEZ CABALLERO
LEGISLADOR

[Signature]
MARIA ANA JONIC
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.

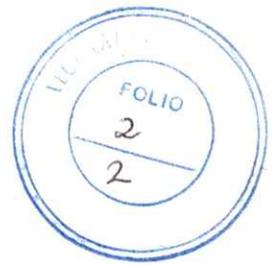
[Signature]
ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

[Signature]
RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial

[Signature]
DR. DEMETRIO C. FORTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declárase de INTERES PROVINCIAL el encuentro "AMANE CER MUSICAL EN NUESTRAS ISLAS DEL SUR", que se realizará durante los días 27, 28 y 29 de Noviembre de 1992 en la Base antártica Vicecomodoro Marambio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a quien corresponda, cumplido, archívese.


RAUL G. PEREZ
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


MARIA CRISTINA SANTANA
LEGISLADORA
BLOQUE M.P.F.


ENRIQUE PACHECO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


DR. DEMETRIO B. MARTINELLI
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


CESAR ABEL PINTO
Legislador
Legislatura Provincial